



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2026

Pieza Administrativa N° 1001 Letra E Año 2026 Ámbito 2301

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 14/05/26 Apertura: 18/5/2026 10:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: CD(AS) Técnico en Redes por 6 meses

Comentario: (*)Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23 Anexo I, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. b), y 58/21, Anexo I, y Resolución C.G.P. N° 43/22 y N° 71/26, sus modificatorias y complementarias.

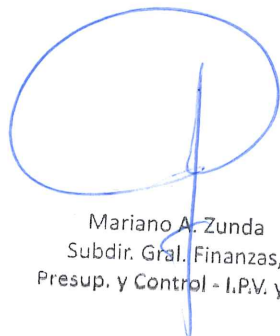
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/23 31 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Personal Técnico (P/F). Pesos			
>>	CD(AS) Técnico en Redes por 6 meses para una jornada de trabajo de lunes a viernes de 7 horas. La necesidad de esta incorporación se fundamenta en dos pilares principales: Proyecto de Despapelización/Digitalización de Legajos: La transición hacia una oficina sin papeles no es solo un cambio de soporte, sino que requiere la creación, implementación y soporte de nuevos flujos de trabajo digitales, sistemas de gestión documental y firmas electrónicas. Sin personal dedicado, los plazos de implementación se verán seriamente afectados. •Mantenimiento y Evolución de Sistemas: Los sistemas actuales requieren una atención constante para corrección de errores, actualizaciones de seguridad y mejoras solicitadas por los usuarios finales. La carga de trabajo actual impide que el equipo actual pueda innovar, limitándose únicamente a corrección de errores urgentes. Es imperativo incorporar nuevos perfiles que aseguren el traspaso de conocimiento y la continuidad operativa. Se busca un perfil con capacidad técnica para: 1. Desarrollar nuevos módulos dentro del plan de despapelización. 2. Optimizar y documentar el código de sistemas heredados. 3. Colaborar de forma proactiva en la arquitectura de soluciones escalables.	6.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar



Mariano A. Zunda
 Subdir. Gral. Finanzas,
 Presup. y Control - I.P.V. y H.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2026

Pieza Administrativa N° 1001 Letra E Año 2026 Ámbito 2301

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 14/05/26 **Apertura:** 18/5/2026 10:00

Encuadre Legal: (*)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: CD(AS) Técnico en Redes por 6 meses

Comentario: (*)Leyes Provinciales N° 141, y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso k), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23 Anexo I, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. b), y 58/21, Anexo I, y Resolución C.G.P. N° 43/22 y N° 71/26, sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/23 31 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.
 La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.
 La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 13347664.26
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Forma de Pago:	Transf. Bancaria de forma mensual
Plazo de Entrega:	inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 días s/ Dto. Prov. 674/11
Lugar de Entrega:	No aplica
Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco Gonzalez 651- Ushuaia o al mail compras_ofertas@ipvtfd.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzalez 651- Ushuaia
Vigencia del Contrato:	seis meses
Lugar de Entrega de Muestra:	no aplica

Mariano A. Zunda
 Subdir. Gral. Finanzas,
 Presup. y Control - I.P.V. y H.